EL DIARIO PALENTINO,

PERIODICO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.... 1 peseta
Fuera, trimestre... ...... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Mârtes 8 de Enero de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D, Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 262.

ANUNCIO.

Los Sres. Parra, Cuadrado y Compañía han trasladado su Almacen de géneros coloniales, aceite, vinos de la Mancha y aguardientes, á la calle de D. Sancho números 1, 3 y 5. Casa de herederos de Don Gerónimo Arroyo. 5—8

Seccion editorial.

LA VIA TRASVERSAL.

—

Causas agenas á nuestra voluntad, nos han impedido como prometimos, volver á ocuparnos de este asunto que á nuestro pobre juicio, es de gran significacion para la en mal hora tristemente abandonada Palencia.

Increible parece que una obra, ó si á decir verdad vamos, una necesidad tan apremiante, así como otras tantas de no menor trascendencia, yazga en el olvido mas completo por parte de alguna importante Corporacion y aun por la de otra alguna autoridad que si mal no hemos oido ó leido quizás, la ha declarado de necesidad no urgente.

¿Pero cómo extrañarnos, dado el carácter apático que nos domina?

Estamos viendo como las provincias limítrofes obtienen cuanto desean merced á la actividad que despliegan, y careciendo como de todo carecemos, pudiendo obtener como ellos, preferimos permanecer en el quietismo.

¡Mal haya la fatalidad que sobre Palencia pesa!

Palencia la antigua, sentimos decirlo, la antigua Palencia, habrá debido mucho á los paladines de aquel tiempo; mas Palencia contemporánea, nada ó poco debe à quienes hasta aquí la han representado y representan.

De nada ó muy poco sirve que el Ayuntamiento sacudiendo su letargo, ó mas bien, mirando por los intereses, por la prosperidad de la poblacion, trate como ahora de interponer su influencia para el logro de semejante empresa, sino le ayudan como deben los representantes de la provincia, sus prohombres, la Diputacion provincial y las mismas Autoridades.

¿Es quizás supérfluo lo que en esta ocasion pedir se proyecta?

¿No merece que las importantes vías que á uno y á otro lado de la Capital se desarrollan, dado su movimiento cada dia mas creciente, se unan al fin por medio de una vía capaz á contenerle?

¿O será mejor que como hasta aquí se ha seguido, se continue por las estrechas y tortuosas calles de la ciudad?

¿Tan poco vale la seguridad del transeunte? ¿En tan poco se tiene el ornato público, sino ya la proteccion al comercio?

En nuestro muy humilde concepto, es no solo urgente sino urgentísima la construccion de una vía trasversal que yendo por el casco de la Capital facilite el movimiento y evite el continuado peligro que para los tragineros y para los habitantes de la poblacion existe, á continuar por las calles de la ciudad.

Véase el espectáculo que presentan la calle de la Cestilla, la de D. Sancho y consiguientemente los cuatro cantones, en los dias de mercado.

No nos cansaremos de repetir que la vía trasversal es necesarísima y que llevada por ejemplo á partir desde el Puente Mayor, por la derecha de la orilla del rio, calle de la Corredera á enlazar con la carretera general, á mas de facilitar el tránsito y librar á los habitantes de la poblacion de un peligro seguro, la embellecería y la ensancharía á no dudar.

Mas para lograr esto á todas luces indispensable, se necesita el esfuerzo comun de todos; se necesita mucha perseverancia y mucha actividad, y solo á este precio, podremos obtenerlo.

El hombre activo y laborioso logra encumbrarse aun teniendo que luchar con los reveses de la fortuna; mientras que el indolente y el apático yace en el fango inspirando la compasion de sus semejantes.

S.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 7 de Enero de 1884.

Sr. Director:

Se ha reanudado el combate: pero antes de seguir la relacion de su curso, bueno es decir á los lectores el estado de los ánimos en este dia principio de semana. La política cambia con facilidad de aspecto exterior por mas que allá en el fondo vean los que meditan con mas fijeza que de ordinario un camino claro y definido, como que los pueblos no andan al acaso.

La gente ministerial se mueve con viva energia en el campo sagastino, y con algun fruto. Predican á los diputados fusionistas que los que voten con el gobierno serán reelegidos en las próximas elecciones, que despues de lo dicho por Posada y Lopez Dominguez no cabe duda en que estos las harán. Estos trabajadores se fijan en la seguridad con que el presidente del consejo dijo en el Congreso que el Rey le habia aprobado el programa de sufragio universal y revision, y claro está que no pudiendo llevarlo adelante con estas Córtes, necesariamente es preciso traer otras. Por este camino los ministeriales han hecho algunas conquistas por mas que los prohombres de Sagasta hacen esfuerzos para no perder mas diputados.

Como no ocurrirá la votacion hasta fin de semana, es probable que aumente el número de los pasados. Segun el cálculo que Sagasta halla hoy probable, aparecerán votando con el ministerio unos 110 á 115 diputados, que se descomponen así: izquierdístas de abolengo, 48; amigos de los ministros y conquistados, 15; 32 conservadores y 18 republicanos. —En contra 190 fusionistas lo menos, contando con todo el mayor número posible de abstenidos, que en estos casos críticos abunda.—Escuso decir á V. que los izquierdistas hacen otros cálculos bien diversos.

Respecto á augurios, estamos

—¡Infame! esclamó Luis. ¡Mil vidas no pagarian su delito!...

—¡Ay, lo que he llorado despues! Luego dejé de llorar. Mataste á aquel hombre... Me insultaste en una carta...Fuí madre... Mi hermano, mi pobre hermano me maldijo y no me ha perdonado hasta poco antes de morir.... Tu me abandonaste... el mundo me sonrió. . yo necesitaba olvidar, aturdime! ¡Lo hecho, hecho estaba! Érame pues, preciso, ó morir de remordimiento ó vivir sin corazon; preferí esto: se irguió mi orgullo y fuí coqueta.... Tu me olvidaste entonces; amaste á otra mujer; me lo dijiste en Venecia, y yo devoré aquel dolor como habia devorado otros muchos...

—Adela, interrumpió Luis; otra vez profanas mi corazon; yo no amaba á aquella mujer de la góndola, ni he podido amar despues de perderte, ni podré amar ya nunca, ni aun á ti misma! ¡Adela! aquella mujer era una miserable cortesana! Te engañé porque estaba despechado,...

—Yo no he amado tampoco mas que á

lo cual es tan imposible como que esos astros dejen de lucir,..¿acaso quedarias disculpada? ¡Qué señora! ¿seria el corazon de mi vírgen el que tomase tales represalias?

—¿Calla por Dios! ¡Compadécete y escucha! Oye mi terrible desgracia, la desgracia que ni aun acierto todavia á comprender como pudo sucederme! Todo conspiró á mi perdicion. Figúrate una mujer despechada porque se cree olvidada por ti; una mujer que vé todos los dias, á todas horas, á un hombre hermoso, fatal, fascinador, que posee la inspiracion, el génio, la sublimidad del arte, la música! Véme sola con él, llorando á su lado, sintiendo al par que su corazon, arrebatados los dos en un mismo entusiasmo.... Combina un momento, un delirio, una indefinible sensacion, un beso que me sorprende; un hombre que se arrodilla, mi corazon que se va, mi voz que se apaga, mi sangre que se hiela.,..

placióse en balbucear, en retener en su boca aquella frase de amor, simbolo de tantos recuerdos, é hizo por caer en el sonámbulismo del olvido, en una abstraccion de cuanto habia mediado entre Córdoba y Sanlucar.

—¡Adela! repitió sentandose junto á la cuitada.

—¿Me perdonas? dijo ella sin levantar el rostro inundado en un mar de llanto.

Aquella palabra *perdon* desencantó á Luis: la realidad se ofreció á sus ojos, y ahogando un suspiro contestóla:

—No.

—Luis, ¿por qué eres tan cruel? gritó ella, mirándole con desesperacion.

—Adela, no nos engañemos. Entre nosotros todo ha terminado,

—Lo sé, respondió la jóven. Y no creas que aunque tu corazon fuese mio, pudiera yo amarte... ¡Amor! esta palabra me horroriza... No, no... yo no te amo, pero quiero tu perdon.

—¿Para qué entonces?

M.C.D.2022

como ayer: unos creyendo en que este ministerio tal y como está constituido, disolverá las actuales Córtes; otros que habrá el desahuciado ministerio parlamentario, y no pocos que Cánovas vendrá á igualar á todos. Existe un núcleo, aunque el menor, que espera la vuelta de Sagasta con un ministerio de lo mas granado de la fusion. V. no puede formarse idea de lo que se oye en el díscurso del dia en círculos y tertulias, donde se entrechocan intereses, ideas y pasiones.

Con las primeras horas de la tarde, el salon de conferencias no ha presentado gran animacion, sin mas novedades que lo mismo que dejo referido. El Sr. Sagasta no ha salido de su despacho para el salon de sesiones hasta las tres; y no obstante el penetrante toque de la campanilla, los diputados seguian por los pasillos y salones sin acudir al llamamiento, teniendo por espacio de mas de un cuarto de hora al jefe de los fusionistas en el sillon presidencial sin poder abrir la sesion por la escasez de concurrentes. Bastante público en las tribunas, donde se nota impaciencia. Los preguntadores de costumbre no han querido entretener el tiempo y á poco de abierta la sesion y despues de reproducir algnnos proyectos, se entró en la órden del dia y en la parte política. El Sr. Diz Romero rectificó brevemente aludiendo con marcada insistencia á Romero Robledo, quien pidió la palabra llenándose los escaños desde que comenzó á hablar, por la curiosidad de oir las declaraciones políticas que se anunció harian los conservadores. Sin embargo esta tarea ha quedado encomendada al jefe, de quien aun no se sabe si terciará ó no en definitiva, aunque mis noticias me permiten anunciar que sí y que su discurso, corto, muy corto, hará sensacion.

Hasta la hora de retirarme del Congreso no habia leido el Sr. Moret el anunciado proyecto de ley reformando la ley de reemplazo que ayer aprobaron los ministros en consejo. El de ayer tarde duró hasta bien entrada la noche: los ministros dedicaron largo espacio de tiempo al exámen del curso del debate pendiente y distribucion de turnos desde el banco azul, acerca de lo cual no quedó nada definitivamente acordado si bien se sabe que tanto Gallostra como Ruiz Gomez hablarán para rechazar los cargos que se les han hecho y hacer declaraciones conformes con las de Posada Herrera.—El general Lopez Dominguez dió cuenta á sus compañeros de los ascensos del Sr. Chinchilla á teniente general, brigadier Calvet á mariscál de campo y coronel Jones á brigadier, con otros detalles. El de Estado habló de dos asuntos diversos: de Santa Cruz de Mar Pequeña, cuya posesion se dilata y dificultades para que en este punto se llegue á una realidad; y de tratados, anunciando como hechos los de Italia y Dinamarca. Por último, los ministros hablaron de la futura ley municipal, por si las Cortes—cosa dificil—dan tiempo siquiera á presentar.

Y aquí es fuerza que apunte aunque á la lijera, las noticias mas salientes de otro órden porque esta carta lleva camino de cartapacio.—El movimiento de tropas que se observa en el ejército del Norte, depende de la nueva organizacion que se le ha dado y que los dos periódicos de San Sebastian explican.—Los conservadores niegan la especie de que si fueran poder aceptarian los proyectos de Lopez Dominguez.—Ayer hubo prueba de aparatos agricolas en el Instituto de Alfonso XII, dando los esperimentos hechos excelentes resultados.—Estuvo muy bien la inauguracion del nuevo local del Casino del Bolsin, pero mal en cuanto siguen bajando los fondos que es asunto que preocupa mucho.—Adelantan las obras del ateneo, pero no estará para inaugurarse hasta fines de Febrero.—Algo aunque poco se ha hablado de órden público.

De provincias mucho movimiento como si hubiera seguridad de próximas elecciones. Abundancia de billetes falsos de 100 pesetas y de monedas de una y dos pesetas del año 82.

Del extranjero, los partes de esta tarde acusan buenas noticias del Tonkin para Francia, pues los arnamitas han pedido su gracia y su amistad. Nada de particular respecto de las demas potencias.

Hoy ha hecho tan hermoso dia como ayer.

Suyo afcmo.

F.

Extranjero.

Dice el *Yacht*, periódico de París dedicado al fomento de la navegación, que cuando se visita á Nelson's Dock (Liverpool), causa sorpresa ver tan crecido número de grandes vapores con pabellon español.

Si consultais, dice, sobre esto con algún capitán os contesta:

«El comercio de las colonias españolas es casi prepiedad de los ingleses: pero á causa de los derechos locales que tendrian que pagar, los buques ingleses que hacen el servicio regular con Cuba y Puerto-Rico, navegan con pabellón español, con el capitán y algunos tripulares españoles; asi se libran de pagar unos impuestos que disminuiran sus beneficios.

Supongamos un vapor de 2,000 toneladas que haga un viaje por mes de Liverpool á las Antillas: si va con bandera inglesa pagará por 2,000 toneladas 4.000 francos, y si va con bandera española pagará 1,000 francos por las 2.000 toneladas. Al cabo del año este vapor economizará 36.000 francos, porque solo habrá pagado 12,000 francos en vez de 48,000.»

Bueno sería que fijaran su atencion en este punto los hombres llamados á velar por los intereses de España, pues esto que podriamos llamar abuso, que se comete en nuestro comercio ultramarino, se hace tambien con perjuicio de nuestro comercio de cabotaje, pues son muchos los vapores que, perteneciendo á compañías francesas, hacen este tráfico con bandera española.

Madrid y Provincias.

La miseria que padece el vecindario de Tamarite (Huesca), y su decaimiento ante la perspectiva de la perdida de otra cosecha, se han agravado con el contagio de la viruela que se extiende por dicha infortunada localidad. Para atender á las primeras necesidades de policía sanitaria, se han concedido de fondos provinciales 500 pesetas al ayuntamiento de dícha villa.

La pesca hecha en los dias 21, 22 y 23 de Diciembre, desde el puerto de Santoya al de San Sebastian, asciende á la enorme suma de 2 400 arrobas de besugo y 1.730 de merluza, que produjeron en venta 11.400 pesos fuertes.

Tomamos las siguientes lineas de un periódico de Barcelona:

«Hace algun tiempo dimos noticia de que un vecino de esta capital, habitante en la calle de Mendizábal, poseia una gallina que se habia hecho notable por su extraordinaria fecundidad, puesto que ponía todos los dias, y en muchos de ellos, tres y cuatro huevos, algunos de gran tamaño. La gallina en cuestión ha continuado desde entónces poniendo de la misma manera, dando algunos huevos de 125 gramos de peso, á pesar de que el ave tiene sólo un tamaño regular.»

Un periódico de Granada dice que en aquella capital ha sido bautizada *civílmente* la hija de un obrero, imponiéndole el nombre de *Regeneración social*.

—Para poderte recordar sin ódio, sin terror, sin remordimiento.

—¡Adela! dijo Luis con voz sombria, yo maté al padre de vuestro hijo.

—¡Mi hijo! ¡Ah! ¿sabeis que tengo un hijo?.... Y bíen.... lo tengo, y por eso no os amaré nunca...

—Adela, repuso Luis, ¿no quereis hablar de Julio Blandini?

—¡Blandini! repitió ella: debisteis matarnos á los dos. No tuvo él la culpa de amarme,,.

—Señora, esclamó el jóven con voz solemne. Julio Blandini no os amaba, y por eso le maté. Julio Blandini nos habia asesinado á los dos con alevosia y premeditacion, y mi espada fué la espada de la justicia. Si Julio Blandini os hubiere amado; si él hubiera podido haceros dichosa, juro por Dios que yo hubiera muerto solamente, con tal de no estorbar á vuestra dicha. Mañana vereis una carta del infame seductor, donde conocereis su perfidia y vuestra verdadera desgracia..,. ¡Adela, aprended á conocerme!

—¡Ay! replicó aquella mujer: el padre de mi hijo no me amaba! De este modo me haceis mas criminal en vez de otorgarme el perdon! ¡Oh, Luis! Por qué te alejaste de mi lado? ¿Por qué me faltaste tu primero!

—¿Quién? ¡Yo! ¡Adela!

—¡Oh! si: lo sé todo: en Badajoz, un mes despues de separarte de mi, amaste á una jóven...

—¡Basta señora! ¡No disculpeis vuestro corazon profanando el mio! ¡Es mentira, es una mentira infame!,..., ¿Quién pudo?..

—Blandini.,. lo supe por Blandini..,

—¡Oh! murmuró Luis con voz ahogada, ¡Blandini! Señora, os juro por el alma de mi madre que es mentira!—Adela... dejadme por piedad!

Y el jóven se levantó para alejarse.

Luego volvió más desesperado.

—Y aunque así fuese, dijo con una especie de delirio; aunque así fuese, Adela,

ti. Blandini fué un meteoro un delírio una alucinacion... No sé!...Oyeme, Luís: Hay una verdad que horroriza.

—¿Cuál?

—Que es imposibie helar el corazon. Mira; yo lo he procurado por todos los medios imagínables; con el egoismo, con el cálculo frio, con la vanidad, con la duda, con el amor propio, con el hastio, con todo lo que hace reinar á la cabeza sobre las impresiones..,. ¡Luis mi corazon ha exístido siempre como un mar de llanto a que nunca he encontrado el fin. Hoy mi corazon ha triunfado y aquí me tienes retirada de la sociedad, entregada á mis recuerdos y pidiéndote por segunda vez un perdon que no me negarás.

—¡Adela! balbuceó Luis, no es verdad que te he amado mucho! ¡Oh, si supieras lo que te he amado! ¡Si supieras lo que sufro desde que no te amo! Yo he querido llenar un hueco que dejaste en mi alma con torpes amores, escandalos, impiedad y descreimiento. ¡Desdichado! Aqui me tie-

M.C.D.2022

No se dice si el padre ha sido llevado á Leganés.

Se ha resuelto por el Ministerio de la Guerra, de Real órden, que los individuos con licencia ilimitada de cualquier arma á que pertenezcan puedan variar de residencia solicitándolo de los Gobernadores militares, y no como se venia haciendo de los Jefes de los depósitos ó reservas á que estaban agregados.

El director general de Comunicaciones ha dispuesto que por las carterias se inutilicen los timbres de correos con una marca ó sello que exprese el origen de la correspondencia, y cuya operacion se verificaba hasta ahora por medio de una cruz hecha con tinta.

Local y Provincial.

No hace muchos dias que publicamos un suelto en que decíamos haber sido baja para el Hospital uno de los presos de la cárcel del partido y algo mas enterados vamos á ampliar aquella noticia para que se vea con cuanta razon hemos clamado porque en aquel establecimiento se instale convenientemente una sala enfermería, precisa y de necesidad en toda época porque los males ocurren en cualquier tiempo y en cualquier tiempo deben ser cuidados los enfermos.

El preso á que hacíamos referencia, llámase Florentino de Cabo y al ser baja lo era ya por tercera vez, pues que padeciendo enfermedad contagiosa y no estando terminada por completo su curacion cuando el Hospital le dá de alta, claro está que vuelve á recaer toda vez que en la cárcel para estar aislado, se le pone en un calabozo que ni tiene condiciones de salubridad ni de higiene.

Reiteramos nuestra súplica de que la enfermería se haga y sea una verdad, pues solo así podrá evitarse el trastorno que las traslaciones pueden producir y se procurará mas directamente la curacion de los detenidos en la Penitenciaria.

Tal como hoy se encuentra el pavimento de los paseos de la plaza Mayor y si el cielo nos favoreciera con algunas aguas, el paso por los mismos se hallaría imposible.

Claro está que aquello no ha de quedar así, pero amenazando el temporal de lluvias, creemos que debiera irse afirmando á un tiempo que se estiende la grava, y se evitaría el que se convierta en un barrizal completo como sucedería en caso de lluvia un poco abundante.

Para la tasacion de las fincas que han de ser ocupadas por las carreteras de Palencia á Tórtoles y Saldaña á Cervera, en los términos municipales de Baltanás y Castrejon de la Peña, los interesados podrán hacer el nombramiento de perito dentro del término legal, entendiéndose su conformidad con la tasacion del perito administrativo sino lo verificasen.

Conforme á la lista publicada por la Universidad literaria de Valladolid, á los efectos de la ley de 8 de Febrero de 1877 para la eleccion de Senadores, los señores Catedráticos, Doctores incorporados al Claustro, Directores de Institutos de segunda enseñanza y jefes de escuelas especiales, que tienen derecho á tomar parte en la eleccion referida en esta provincia, son los siguientes:

D. Jose Campillo Rodriguez; don Santos Santamaría del Pozo; don Andrés Barcenilla Alcalde; Don Isidoro Inojal Sanz; D. Jacinto Pliego Rodriguez; D. Francisco Simon Nieto; D. Emerenciano Nieto del Barco; Don Ramon Ochoa; y D. Millan Orío.

La conocida publicacion ilustrada «*Madrid Cómico*» en la cual vienen colaborando escritores de gran renombre, que por su índole se hace cada dia mas aceptable para todos los que deseen hallar una literatura amena, festiva y elegante, y de la cual es Director nuestro paisano y amigo D. Sinesio Delgado, ha tenído la feliz ocurrencia de convertir en Almanaque su primer número del corriente año.

Le hemos recibido y no hemos podido menos de saborear con placer los chipeantess versos, los correctos artículos que de la pluma de sus redactores brotan con sum afacilidad.

La mejor recomendacion que podemos hacer en obsequio de tan acreditado periódico, evitando elogios de nuestra parte, es la reproduccion del sumario del número-almanaque que tenemos á la vista y que es el siguiente:

«*Texto.*—Locura del año, por Eduardo Bustillo.—Consultor de las familias, por Eduardo del Palacio.—Cuestion de suerte, por Marcos Zapata.—Soneto, por Manuel Reina.—Plegaria, por Ricardo de la Vega.—Amor y cornetin, por Salvador María Granés.—Pura, por José Estremera.—A una dama, por Miguel Ramos Carrion.—El Marino Casado, por Ricardo Blanco Asenjo.—El colmo de la limpieza, por Constantino Gil.—Defectos físicos, por Manuel Matoses.—Va de cuento, por Vital Aza.—¡Venganza! por Jacinto O. Picon.—Demi-monde artístico, por E. Segovia Rocaberti.—Desde el otro mundo, por E. Navarro Gonzalvo.—Las Políticas, por Luis Taboada.—De Júpiter á Apolo, por Sinesio Delgado.—¡Qué tentacion! por José Jackson Veyan.—Sin rodeos, por Carlos Cano.—La envidia, por Miguel Casañ.—Decídase usté...., por José Lopez Silva —Epístola, por Ricardo Monasterio.—Cantares, por *Anónimo*.—Epigramas, por Luis Lopez.—Una frase, por Eustaquio Cabezon.—Contestacion, por Angel Caamaño.—Apreciaciones, por Arturo Ramos.—Chismes y cuentos.

Grabados:—Portada.—El bandolerismo, por Cilla.—En la esquina; Historia universal, por *Mecachis*.—Las cuatro estaciones, por Cilla.—Amores puros. por *Mecachis*.-I-di-lío, La respuesta del diablo; por Cilla.—Cubierta, por *Mecachis*.»

Con sorpresa hemos recibido hoy el anuncio del abono abierto por la compañía de zarzuela que dirigida por D. Maximino Fernandez se propone darnos á conocer las recientemente aplaudidas producciones estrenadas en Madrid *San Franco de Sena*, *La Mascota*. y *Los Mosqueteros Grises*, que tanta aceptacion han alcanzado.

Los señores que se hallaban abonados á las representaciones de la compañía del Sr. Sanchez Palma, pueden pasar á la casa donde aquel se efectuó, á recojer el importe de las 3 funciones que no han podido verificarse.

Recordamos á aquellos de nuestros lectores que tengan la desgracia de padecer dolores de muelas usen la nueva Kemnisa, Tópico dentario infalible, del Sr. Domenech cuyos prodigiosos resultados de curacion instantánea están siendo objeto de grandes elogios, tanto por eminencias médicas como por millares de enfermos que tan solo por su aplicacion han encontrado alivio á sus dolores. Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Aunque la estacion actual no hace preciso el uso de las diversas bocas de riego de las calles, pudiera sucéder que un incendio ó algun otro accidente imprevisto las hiciera necesarias, y se nos figura haber oido que no todas están corrientes, pues que algunos de los caños de plomo que parten de la tubería gruesa se hallan rotos, como el de la fuente de vecindad situada en la primera boca plaza.

Creemos que por el encargado del Municipio debiera registrarse este servicio y procederse al arreglo de lo inútil, con lo cual nada se perdería.

Esta mañana ha sido detenido y reprendido en la Inspeccion de órden público un chico por escándalo y malas palabras, en la fuente de la segunda boca plaza.

Notas mercantiles.

VALLADOLID.—Las entradas verificadas en el dia de ayer en los almacenes generales de Castilla, fueron 200 fanegas trigo que se pagaron á 40 reales las 94 libras y 50 fanegas cebada que se cotizaron á 25 reales.

STA. MARIA DEL CAMPO.—El tiempo es suave y los campos con mucha mejoría á causa de las lluvias; aunque poco, los sembrados nacen bien lo que ya no se esperaba; las entradas en el mercado fueron 250 fanegas de todo pan que quedaron vendidas.

RIOSECO.—Reina un tiempo primaveral. Una menuda y constante lluvia ha regado estos campos tan necesitados de agua. Los precios de los cereales se muestran con tendencia á la baja.

PAMPLIEGA.—Solo 200 fanegas de todo pan se presentaron en el mercado, las cuales se vendieron. El tiempo es suave y los campos mejorando mucho con las lluvias de estos dias, que si bien escasas, han sido lo bastante para animar á estos abatidos labradores.

Sección oficial.

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Reales decretos disponiendo cese en el cargo de consejero de Estado, el mariscal de campo Don Francisco Canaleta y Morales; y nombrando para la vacante al brigadier Don Juan del Rio y Sanchez de Anaya.

Hacienda.—Real órden señalando al ayuntamiento de Pinilla del Valle, Madrid, 1.125,60 pesetas por su cupo de consumos en 1882-83.

Fomento.—Real órden disponiendo que no procede otorgar por ahora á los pueblos de Oteruelo, Pinilla, Alameda y Roscafria del Valle, provincia de Madrid, el disfrute gratuido de los montes situados con sus respectivos términos.

—Idem otorgando á D. Angel Velao y Hernandez la concesion y explotacion de un ferro-carril que, partiendo de Madrid, pasando por las inmediaciones del campamento militar de los Carabancheles y tocando en Villaviciosa de Odon, termine en Navalcarnero.

Cultos.

Miércoles.—Stos. Julian, Marcelino y Basilisa.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

En la Calle de Panaderas número 16, se confecciona toda clase de labor en blanco, con especialidad camisolas, á precios arreglados. Tambien se pasa á coser á adomicilio. 2—4

MERCADOS NACIONALES

Segun las notas de nuestros Corresponsales.

PUEBLOS	Dia	Precio en reales por fanega. Trigo.	Cebada.	Centeno.	Avena.	Garbs.	Vinos cánt.
Valladolid	7	40,25		25,50			
Sta. Maria Campo	6	37 á 38	20 á 21	25 á 26	14 á 15		13 a 14
Rioseco	6	38,50	19,50	25	16	120	24
Pampliega	5	37 á 38	20 á 21	25,50	14 á 15		14 á 15

MERCADOS EXTRANJEROS

Servicio especial de EL DIARIO PALENTINO.

MERCADOS,	Día.	Precios, en francos, por cada 100 kilògramos (218'5 libras) Harina.	Trigo.	Cebada.	Avena.	Centeno.	Maiz.
Paris.	6	35 á 36	24,00	»	17,50	15,25	»
Marsella.		»		»	»		»
Amsterdam.		»		»	»		»
Berlin.	6	»	22,00	»	»	18,75	»
Hamburgo.		»		»	»		»
		Barril de 88 k.	Cada bushel—35 litros; 7[1 de fanega—en dollars 5.15 pesetas				
Nueva-York.	4	3,65 á 3,85	1,13,0[0	»	»	»	

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

ENFERMOS DE LA VISTA.

No mas ciegos.—Contra ceguera.

Precioso específico aleman del Dr. Nikels, de Berlin, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antíguas que sean, *condenando y suprimiendo en absoluto todas las operaciones*, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, *sino inútiles* y *altamente perjudiciales*, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoria de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico esta recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.—Prospectos españoles.—Caja *cinco pesetas*.

VISTA CANSADA, VISTA CORTA Y PRESBICIA

SE CURAN RADICALMENTE.

Se expende únicamente para toda España en la *clinica del Dr. D. Juan Mutgé, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm.* 41. 2.º, *Barcelona*. el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado. haciéndole envio de su valor en giro ó sellos de franqueo.

AGUA DE CARABAÑA

EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO

SEGURO, SUAVE, BENIGNO, EFICAZ

Para todas las edades, sexos y temperamentos. El Agua de Carabaña es un notable especifico para la curacion de las enfermedades gastro-hepáticas del estómago, del vientre, hígado y todas las de estas regiones. El agua de Carabaña, ha resuelto el deseado problema de encontrar en ella un purgante seguro. que no irrita en ningun caso, debiendo por esta razon, reemplazar á todos los demás, naturales ó artificiales conocidos.

El agua de Carabaña es un seguro medicamento para infinitas enfermedades de la piél al interior y al exterior. El agua de Carabaña ha sido premiada con el mayor premio á las aguas en la Exposicion farmacéutica Nacional, con *Gran medalla de oro* por la Sociedad Científica Europea, y con *Medalla de Oro* en la Exposicion Nacional de mineria.

De venta en todas las faámacias y droguerias de España. Depósito general por mayor 87, Atocha, 87. R. J. Chávarri, Madrid.

VAPORES CORREOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(Antes de A. Lopez y Compañía.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Salidas: de Barcelona los dias 5 y 25 de cada mes; de Malaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS (*Gran Canaria*) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicíos antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

LITORAL CENTRAL.—La Güaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acápulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebaja á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

SEGUROS.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Dauán detalles, etc.; calle Mayor, 62.

ACEITE DE HÍGADOS FRESCOS DE LIJA,

Premiados en varias exposiciones

Obtenido y purificado por el Lic. Valcárcel, sucesor de Corrar y Lastra, farmacéutico en Cudillero (Asturias).

Conocida esta clase de aceite de varias corporaciones científicas. que han emitido sobre élla su dictámen está demostrado ser mas rico en principios medicinales que el de bacalao y mejor tolerado por todos los enfermos.

Se halla de venta en Palencia en casa del Sr. Sadaba, Mayor núm. 180, y señores Fuentes é hijo, y en las principales farmacias del reino.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION

DE

EDUARDO L. DORIGA

SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construccion de calderas, de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tubos para conducciones de agua ó gas, candelabroa para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general tods clase de trabajos de caldereria y fundicion.

Precios económicos y ejecucion esmerada.

¡NO MAS DOLORES DE MUELAS!! | Curacion instantánea de los **DOLORES de MUELAS** | ¡PRODIGIOSO DESCUBRIMIENTO!

aplicando la

NUEVA KEMNISA

DOMENECH.

Tópico dentario infalible.

Frasco 2'50 pesetas.

DEPÓSITO CENTRAL:

Farmacia Domenech.—Santiago, 20, Valladolid á quien se dirigirán los pedidos. Se remite por el correo á cualquier punto qne se desee.

En Palencia.—Farmacia de Alvarez, Carnicerias, 7.—Dr. Nieto del Barco, Mayor principal 200 y en todas las buenas farmacias de España.

Reconocidas como ineficaces hasta el dia todas las preparaciones odontálgicas puestas en uso, sirviendo la que mas como higiénico, retardando en contados casos la propagacion de la cáries y sin resultado alguno en los de otro origen, la *Nueva kemnisa* Tópico dentario infalible, calma instantáneamente tanto los producidos por cáries como los llamados nerviosos.

Garantizan sus efectos millares de certificados de enfermos y eminencias médicas.

—

Pídanse prospectos.

Nuestra preparacion reune en sí la ventaja de todos los Elixires ó Licores conocidos; usado como higiénico, basta para ello unas gotas en un poco de agua templada.

Como Tópico su accion es infalible en todos los dolores de la arcada dentaria. No quema ni destruye el esmalte; es completamente inofensivo aunque se trague alguna cantidad.

La *Nueva kemnisa* va elegantemente dispuesta en frascos esmerilados, en estuches apropósito y con departamentos especiales para el algodon preparado y pinzas para su aplicacion.

DOCTOR M. ALVAREZ.

ESPECIALISTA EN PARTOS.

Guadamacileros 15,

VALLADOLID.

Jarabe de savia de pino maritimo Alomar

Todas las personas que padecen afecciones del aparato respiratorio, como constipados, catarros de cualquier especie, bronquitis, ronqueras extinción ú oscuridad de la voz, debilidad ó dificultad en la respiracion, y aun en la misma tisis, hallarán un alivio inmediato y una curación rápida y completa con el uso continuado de este Jarabe, cuyos principios balsámicos dulcifican y suavizan las vias respiratorias, sin que en ningun caso, aun en los más graves, puedan causar perjuicio alguno.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Señores Alomar y Uriach, calle Moncada número 20.—Barcelona.

VAPORES PAQUETES

DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

SERVICIO REGULAR MENSUAL.

PARA MANILA

con escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

Isla de Luzon....... 8.300 }
— — Mindanao.. 8.160 } toneladas inglesas de desplazamiento.
— — Panay........ 7.300 }
— — (en construccion.)

El magnífico vapor de gran marcha

ISLA DE CEBÚ

verificará su salida
de Santander el dia 4 de cada mes.
de Cádiz el » 10 » » »
de Barcelona el » 15 » » »
admitiendo carga y pasajeros para dicho punto y escalas intermedias.

Precios de pasaje 1.ª 1.725 pesetas; 3.ª 665.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Barcelona *señores Ripol y Compañía.*

FRANCISCO GONZALEZ MAYOR.

calle Mayor pral, núm. 33,

Esquina a la calle de S. Juan.

Aceitunas Reina, los 460 gramos á 44 cénts. de peseta,
De Manzanilla á 32.
Pasas á 60.
Higos de cajon á 36.
Lata de Pimiento de 12 centimetros, á 80.
De tomate á 50.
De sardinilla à 35.

Tambien hay de venta una gran partida de patatas de cuatro á cinco mil arrobas, á precio de 1 peseta 38 cénts. una.

El que hubiere recojido un palomo ceniciento, con ojos colorados, puede entregarlo calle de la Parra 8 y 10, casa de Andres Polo, y se le gratificará. 2—2

Maquinaria de Fábrica de Harinas.

Se vende toda la perteneciente á la Fábrica S. Ignacio sita en el pueblo de Los Corrales, provincia de Santander, todo está en buen uso, desde las piedras de moler, con sus rodetes y accesorias, hasta los trenes ó aparatos de limpia, cernido etc. etc.

Para más informes dirigirse al Administrador de la Fabrica de puntas de dicho pueblo de Los Corrales

REMATE PARA CORTAS
de Leña.

El dia 20 de Enero próximo á las 12 de su mañana, se rematarán en esta ciudad, en el despacho del procurador encargado, Don Elias Sanchez, Plaza Mayor, número 12, y en la casa del Coto Redondo de Nuestra Señora de la Vid, ante el administrador del mismo, la leña y corteza de la corta titulada Quintana seca perteneciente al monte de dicho Coto, sito en la provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero, término de la Vid, lindante con la carretera de Valladolid á Soria.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en los sitios del remate.

Palencia 20 Diciembre de 1883.

MOLINO HARINERO.

Se arrienda el de Peral de Arlanza á dos leguas de la Estacion de Quintana la Puente, rayano con esta Provincia; á quien pueda convenirle, que se dirija en dicho artefacto á su dueño Don Angel Zanzúregui ó en Cabezon (Valladolid) pueblo de su vecindad.

M.C.D.2022